

CONVOCATORIA Nro.014

Por disposición del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, y de conformidad con el art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y art. 37 de la ordenanza de organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a ustedes a la **Sesión Ordinaria**, del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el martes 29 de abril del 2025 a las 10H00 am, en el salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 8 de abril del 2025.
- 2.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate, del Proyecto denominado "Ordenanza para la Planificación, Regulación y Control de la Vía Publica y Espacio Público del cantón Guaranda."
- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer y único debate la Reforma al Reglamento Interno Sustitutivo del Museo del Carnaval del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.


Abg. Anita Esther Chela Msc.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SECRETARIA DE CONCEJO
Guaranda